



SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL

29 DE ABRIL DE 2011



2011

Coordinación
de Información
y Medios

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 27 • NÚMERO 9595 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

LIBERAN A PAULA CUSI TRAS “ACUERDO” CON TELEVISIA



La ex esposa de Emilio Azcárraga Milmo abandonó el penal de Santa Martha Acatitla luego de que la juez 69 de lo penal determinó que “no hay elementos para procesarla” por el delito de falsedad de declaraciones. En 2007, la ex conductora interpuso una demanda civil en la que alegaba que sólo se le entregó 10 por ciento de la herencia del fundador de Televisa, cuando a ella le correspondía poco más de 16 por ciento. Ayer, Alonso Aguilar Zinser, abogado del consorcio, ase-

veró que “hay un acuerdo que da por concluida cualquier controversia entre la familia Azcárraga, la televisora y Paula Cusi”. En las imágenes, es recibida por sus abogados sobre la calzada Ermita Iztapalapa tras salir recostada en el asiento trasero de un vehículo rojo, cubierta con chamarras de custodios para eludir a representantes de medios de comunicación. De ahí abordó una camioneta negra ■ Foto Carlos Ramos Mamahua

ALEJANDRO CRUZ FLORES

■ 36

■ Severo diagnóstico del almirante Robledo

Renuncia el jefe de AFI al equipo de la titular de PGR

- La fuerza de la corporación se vino abajo entre 2006-2009
- La institución, “sin credibilidad”, mientras el crimen crece

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA ■ 2 y 3

■ Ya no votará la enmienda en este periodo

Recula el PRI en su intento por aprobar *fast track* la ley de seguridad

- Teme desgaste electoral en el Edomex
- Navarrete Prida: el tema queda pendiente

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

■ 5

■ Recibió el pleno la minuta del Senado

La Cámara de Diputados congela la reforma política

- Defiende su facultad de definir el presupuesto

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

■ 17

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Josefina Vázquez Mota da “albazo” mediático con su propuesta, señalan priístas

PRI, PAN y PRD obstaculizan consenso para conformar la terna de consejeros del IFE

Roberto Garduño y Enrique Méndez
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 18

Las fracciones parlamentarias de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) obstaculizaron ayer en la Cámara de Diputados la posibilidad de consensuar una terna propuesta para cubrir los espacios vacantes en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE).

Los priístas Sebastián Lerdo de Tejada y José Ramón Martell señalaron a la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Josefina Vázquez Mota, de dar “un albazo” mediático al proponer a Areli Gómez, David Gómez y Emilio Álvarez-Icaza para formar la terna. En respuesta, la legisladora del PAN adujo que su propuesta no elimina ni veta a nadie, sólo pretende romper con la partidización y reparto político de los consejeros del órgano electoral.

Ayer al medio día persistía la idea de lograr un consenso entre las tres principales fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados. Se consideraba posible aprobar un dictamen con la terna entre este viernes y mañana. Pero al paso de las horas tal posibilidad se difuminó.

Sí se impuso –como ha sucedido desde octubre pasado a la fecha– el interés de cada uno de los partidos en la Cámara de Diputados. El PRI apeló a su mayoría de legisladores para impulsar a dos integrantes de la terna, mientras el PAN y el PRD señalaron que la paridad es el criterio que debe imperar en un régimen democrático y debe romperse con las cuotas que han operado hasta la fecha en la integración de los nuevos consejeros al IFE.

Hoy, última sesión del periodo ordinario

La suerte quedó echada ayer por la noche, cuando el presidente de la mesa directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín, anunció que la de este viernes será la última sesión del presente periodo ordinario. De esta forma, y debido a la complejidad de la discusión, el tema se tratará y analizará hasta el comienzo del próximo periodo ordinario, que empezará en septiembre.

Pasado el medio día, Vázquez Mota anunció que la Cámara de Diputados mantenía su compromiso de votar la terna de consejeros durante el actual periodo ordinario de sesiones. Dio las tres ternas: por el PAN-PRD, Areli Gómez (hermana del vicepresidente de noticiarios de Televisa, Leopoldo Gómez), David Gómez y Emilio Álvarez-Icaza; por el PRI y Partido Verde, Areli Gómez, Cecilia Tapia y Enrique Ochoa (éste relacionado con la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís), y por el Partido Nueva Alianza (Panal): Cecilia Tapia, Enrique Ochoa y Ciro Murayama (quien públicamente se pronunció contra el recuento voto por voto tras el proceso electoral de 2006).

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Vázquez Mota expuso que su propuesta –en la que se incluye al PRD– fue producto de un largo proceso de negociación, porque hasta ayer no se había logrado un acuerdo que garantizara la inclusión mayoritaria de todas las fuerzas parlamentarias y los grupos políticos del país.

“He insistido en que no pretendemos unanimidad, sino un consenso amplio, que fortalezca la vida democrática del IFE y que dé certeza de inclusión y no de cuotas partidistas. En la terna que he propuesto nos acompañó el PRD y se dieron propuestas de otros grupos parlamentarios, que valoramos y que nos parece posibilitan un proceso de negociación mucho más amplio y de cara a los ciudadanos”.

No obstante, reconoció que la negociación y el consenso se encuentran en un momento en el que no se vislumbra horizonte: “en cuanto tengamos un avance en las negociaciones, de acuerdo con las ternas presentadas, estaremos dándolo a conocer a la ciudadanía por medio de ustedes”.

De inmediato, el vicecoordinador jurídico de la fracción priísta, José Ramón Martell, reprochó el anuncio de las ternas emitido por Vázquez Mota.

No poder sancionar a partidos muestra los efectos negativos, dice

Indecisión de diputados impacta el trabajo del organismo electoral: Nacif

Alonso Urrutia
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 18

De concretarse la designación de los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) antes de concluir –este sábado– el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, el organismo electoral sesionaría 24 horas después de ser notificado para la toma de protesta. El consejero Benito Nacif señaló la urgencia de que se completen los integrantes del organismo, pues la indecisión de los diputados impacta el trabajo del instituto.

Dijo que el empate en la votación del Consejo General que impidió sancionar a los partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza fue la expresión más visible de los efectos negativos del incumplimiento de los diputados. Paralelamente, en este periodo se ha perdido el sentido de especialización de cada consejero en temas específicos del IFE, que le confiere el diseño con nueve integrantes.

Cuando sólo faltan dos días para que concluya el periodo, el tema de los nombramientos fue comentado en Twitter por el consejero presidente, Leonardo Valdés: “Ayer que por falta de consejeros, fue pospuesta la sanción a un partido”. Al referirse a la decisión que los legisladores debieron tomar hace casi seis meses por ley, señaló: “La virtud del enfoque plural del Consejo General del IFE limita sus resoluciones, debido a los empates”.

Para el consejero electoral Marco Antonio Baños, de tomar una decisión los diputados, se podrá sesionar este domingo o el lunes.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

“De cara al proceso electoral es importante que estén los nueve consejeros. Designarlos una semana antes de que empiece (en octubre) no ayuda, pues no participarían en las decisiones estratégicas previas, como la actualización de los reglamentos, la aprobación de las normas de propaganda, la regulación de los actos anticipados de precampaña y campaña”, comentó.

Ambos destacaron la carga de trabajo que se ha tenido en estos meses por la ausencia de tres consejeros.

Nacif dijo que el empate del pasado miércoles sobre el monto de la sanción a los partidos Verde Ecologista y Nueva Alianza fue una expresión de que el IFE no opera conforme a la estructura que fue ideada.

Sostuvo que fue un asunto importante (una multa de 288 millones de pesos al PVEM y de 4 millones al Panal), ya que no existe un esquema de desempate en las sesiones del Consejo General, por lo que la decisión se tomará cuando se integre completamente el organismo.

Avala el Congreso reducir tiempos y requisitos para conformar institutos políticos

Reforma al código electoral del Edomex creará partidos satélites al PRI: diputado

Registra el panista Luis Felipe Bravo Mena su plataforma proselitista ante el IEEM

René Ramón e Israel Dávila
Corresponsales
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 34

Toluca, Méx., 28 de abril. La aprobación de reformas al Código Electoral del estado de México que reducen tiempos y requisitos para crear partidos políticos locales —avalada por la mayoría priísta en el Congreso local—, “parece orientada para favorecer a alguna organización, pagar un favor y está claro que no se trata de una urgencia legislativa”, advirtió el diputado local del PRD, Juan Hugo de la Rosa García.

Aseguró que las bancadas de Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) votaron en contra porque con la modificación, en 120 días podrá nacer un nuevo instituto cuando en el pasado el plazo mínimo era de un año.

Para el legislador perredista, esta iniciativa era irrelevante porque en la elección constitucional de julio próximo sólo participarán los partidos que actualmente tienen registro.

Sin embargo, dijo, la bancada del Revolucionario Institucional (PRI) y sus aliados apresuraron su discusión y aprobación, luego que en marzo pasado el diputado independiente Ricardo Moreno Bastida presentó un punto de acuerdo para modificar los artículos 39, fracciones primero y tercero; el 43, fracción uno, y el 45 del Código Electoral.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

La anterior ley indicaba que la agrupación que solicite registro como partido debía haber realizado actividades políticas independientes por lo menos durante un año previo, las que debían ser fiscalizadas y reportadas al órgano técnico del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Con posterioridad a la solicitud de registro, al año siguiente tendrían que realizar asambleas municipales en por lo menos la mitad de los municipios y una asamblea estatal, con validez del IEEM.

Con la reforma aprobada este jueves por la mayoría del PRI en el Congreso local, los tiempos se reducen de 12 meses a 120 días y se cambia el concepto de “realizar” asambleas por “tener”. De la Rosa aseguró que la norma aprobado es el aval para crear “nuevos partidos satélites” al PRI.

La nueva ley electoral, advirtió, no permite verificar de manera exhaustiva la documentación presentada; la listas de afiliados y de los participantes de las asambleas de aquellas organizaciones que pretendan conformarse en partido político.

Dijo que existe un acuerdo entre el gobernador Enrique Peña Nieto y el Grupo de Acción Política (GAP) para facilitar el registro de un nuevo partido, con miras a los comicios del 3 de julio para elegir gobernador del estado de México, además de que hubo una reunión entre dirigentes del PRI y del GAP, en la cual se acordó el “pago de factura, luego de que esta agrupación evitó la alianza electoral entre PAN y PRD”.

Tras registrar ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) la plataforma electoral que promoverá durante su campaña proselitista, el virtual candidato del PAN al gobierno de la entidad, Luis Felipe Bravo Mena, informó que, al igual que el PRI, tampoco tiene ningún interés en impugnar la postulación del perredista Alejandro Encinas.

La ley de seguridad, origen de la pugna entre las bancadas del tricolor

Advierten diputados que reforma política no saldrá en este periodo

La oposición no cederá en sus facultades para definir el presupuesto

Enrique Méndez y Roberto Garduño
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 17

La Cámara de Diputados advirtió que no aprobará en las horas que restan al periodo ordinario de sesiones la reforma política que recibió del Senado. Los grupos parlamentarios de PRD y PT resaltaron que no cederán en su facultad exclusiva de definir el gasto público.

Ayer, el pleno recibió la minuta del Senado y la turnó a las comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación, con opinión de la de Participación Ciudadana, pero en las filas priístas se advirtió que la reforma política recibirá el mismo trato que la diputación del tricolor recibió de los senadores a sus propuestas de cambio a la minuta de la Ley de Seguridad Nacional. El PAN anunció que promoverá la aprobación de la minuta sin cambios.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

El coordinador del PRD, Armando Ríos Piter, dijo que, de entrada, el cambio aprobado por los senadores a la fracción IV del artículo 74 constitucional buscaría que ante la falta de acuerdo en la Cámara sobre el gasto público, el Ejecutivo pudiera continuar con el pago de obligaciones ineludibles, como la nómina y la deuda.

No obstante, aclaró, “si se pretende un veto a todo el presupuesto, no abriremos la puerta para que el Ejecutivo sabotee el proceso legislativo y echarle plumazo propio al gasto. Si se busca un equilibrio, tiene que ser en puntos muy acotados y dentro de una lógica atendible”.

El coordinador del PT y secretario de la Comisión de Presupuesto, Pedro Vázquez González, resaltó que una de las facultades exclusivas de la Cámara es definir el presupuesto.

“El Ejecutivo ya tiene derecho de veto y la Cámara sus mecanismos para superarlo. Así que la reforma no abona al perfeccionamiento en la toma de decisión del presupuesto, e incluso abre la puerta para que el Senado se meta en un campo que no le compete. No vamos a perder esa atribución, sería desdibujar una de las actividades primordiales de la Cámara”, declaró.

Consultado al respecto, el presidente de la Comisión de Gobernación, Javier Corral Jurado (PAN), afirmó que la modificación da al Ejecutivo la facultad de reconducción presupuestal, pero no la capacidad de veto.
No hay invasión de facultades

“Esto no lo tendría el Presidente, pero si la Cámara no se pone de acuerdo, debe tener un mecanismo para reconducir el presupuesto anterior hacia el siguiente año. Esa es la facultad mayor que se otorga”, detalló.

Corral sostuvo que en ese aspecto no hay invasión de facultades en las atribuciones de la Cámara que marca el artículo 74 constitucional. Refirió que hay dos criterios de la Suprema Corte de Justicia que delimitan a qué se refiere la facultad exclusiva de la Cámara en materia presupuestal y las observaciones que le pueda realizar el Presidente sólo en reconducción.

“Y es sana una disposición constitucional así, porque puede llegarse el caso –como el panorama actual permitiría pronosticar–, que se llegue a tal punto la polarización política, que los criterios electorales se impongan para que la Cámara no tome sus decisiones constitucionales. Ahí está el caso de los consejeros, así que debe haber un mecanismo que permita, por lo menos, la reconducción para no entrar en una crisis económica, financiera y caos en la distribución del ingreso”, expuso.

Respecto de la reforma para que, ante la imposibilidad de que el presidente electo tome protesta del cargo en la sede de la Cámara de Diputados, la ceremonia se realice en un recinto alternativo, dijo que ello atiende a una realidad política y al pasado reciente: que en 2006, un sector del PRD y la bancada del PT trataron de impedir la asunción de Felipe Calderón.

“Es imperante que se prevea que el acto se realice. Y que, frente a una decisión inobjetable e inatacable de la autoridad electoral, existan garantías de realización de la toma de protesta, porque ese ahí donde se inicia el mandato”, afirmó.

Por su parte, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), presidente de la mesa directiva, dijo que se analizará el alcance de esa modificación, porque si bien se le debe dar toda la formalidad a la toma de protesta presidencial, el que no se defina un recinto alternativo “es casi una invitación a la asonada”.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

PRD y PT ven mano negra de Peña Nieto para congelar dictamen

Rechaza Beltrones que exista una confrontación de legisladores priístas

Andrea Becerril y Víctor Ballinas
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 17

El coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, rechazó que haya confrontación de su grupo con la bancada priísta en San Lázaro y señaló que espera que la reforma política se apruebe en San Lázaro, ya sea en un periodo extraordinario o en septiembre.

En contraparte, Carlos Navarrete y José González Morfín, coordinadores del PAN y del PRD en el Senado, responsabilizaron al gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, de que la reforma política pueda congelarse en la Cámara de Diputados.

Por separado, Beltrones refutó que no se hayan tomado en cuenta propuestas de diputados de su partido en la reforma política aprobada un día antes, como lo han asegurado legisladores priístas en San Lázaro. “El Senado no puede dictaminar iniciativas que están en la Cámara de Diputados, eso es elemental”.

Insistió: “Esto es de primaria, lo tienen que saber aquellos que de una u otra forma tienen la responsabilidad de legislar”. Agregó que la iniciativa aprobada un día antes es producto de varios años de estudio y se dictaminó con base en varias propuestas, la del Ejecutivo federal y las de los partidos políticos. Hubo largas negociaciones para encontrar los consensos; en el Senado “se legisla responsablemente, no es una tintorería donde se planche ningún asunto”.

Beltrones recalcó que esperaría que la Cámara de Diputados, como siempre, “con enorme madurez y responsabilidad, estudie lo aprobado en el Senado, saque sus conclusiones y apruebe en sus términos la minuta o la enriquezca”.

En entrevista aparte, Navarrete advirtió que las declaraciones del coordinador de los diputados del PRI, Francisco Rojas, y de otros integrantes de su bancada, expresaron ya que a Peña Nieto no le gusta la reforma política, por lo que “hay riesgo” de que se frene en San Lázaro.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Pide Calderón que se apruebe la iniciativa

De la Redacción
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 17

El Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, felicitó al Senado por la aprobación del dictamen de reforma política, e hizo “un respetuoso llamado” a la Cámara de Diputados para que apruebe dicho dictamen, “porque es producto de serias deliberaciones, de negociación política responsable y, sobre todo, porque atiende de manera relevante la necesidad de mayor participación e inclusión ciudadana en los asuntos públicos”.

Mediante un comunicado, destaca que es un avance en la modernización del sistema político de nuestro país, ya que las reformas fortalecen y democratizan el sistema de toma de decisiones, y lo más importante, robustecen la capacidad de participación de los ciudadanos en los asuntos fundamentales del país, incluyendo su participación directa como candidatos independientes, iniciadores de leyes, actores centrales de consultas populares y revisores de la gestión legislativa, mediante el mecanismo de la elección.

Este aspecto del dictamen aprobado responde a una exigencia ciudadana y de los tiempos que vivimos, en donde los retos de la agenda nacional requieren ser resueltos con una participación cada vez más vigorosa, decidida y eficaz de la ciudadanía. Fue por ello que la iniciativa presentada por el Ejecutivo en diciembre de 2009 tuvo como destinatario principal a los ciudadanos, y hoy podemos celebrar este avance del proceso de reforma política como un acto que nos alienta a seguir apoyando el proceso del Constituyente Permanente para concretar esta reforma”, señala el documento.

Sin embargo, subraya que quedan asuntos pendientes de resolver por lo que corresponde a varias propuestas de la iniciativa del Ejecutivo que no obtuvieron consenso, a saber: Sistema de elección presidencial por mayoría absoluta (segunda vuelta); facultad de iniciativa de la Suprema Corte; reducción del Congreso; aumento del umbral de votos necesarios para conservar el registro de partidos y acceder a la representación proporcional; y el referéndum para reformas constitucionales como alternativa a la iniciativa preferente constitucional.

Menciona que el dictamen aprobado el miércoles recoge ocho de las propuestas del Ejecutivo y adiciona cuatro temas surgidos del consenso de partidos y el gobierno, entre otros: la elección inmediata de legisladores federales hasta por un periodo adicional con tope de 12 años en senadores, y dos periodos adicionales con tope en nueve años en diputados. Así como elección inmediata de legisladores estatales y asambleístas del DF, con tope de nueve años, fijando periodos de mandato de tres.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Atrae la SCJN caso de Tv Azteca

Alfredo Méndez
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 18

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ejerció su facultad de atracción con el fin de resolver en definitiva 10 juicios de amparo promovidos por Televisión Azteca contra notificaciones del Instituto Federal Electoral (IFE), que ordenaron a la televisora transmitir promocionales de varios partidos políticos en diversas entidades del país.

Nueve de 10 ministros presentes en la sesión de este jueves coincidieron en afirmar que la Corte debía atraer esos litigios para determinar si después de la reforma constitucional en materia electoral (efectuada en 2007) se abrieron resquicios legales para que proceda el amparo contra actos de autoridades electorales.

El único ministro que se opuso fue Sergio Salvador Aguirre; la ministra Margarita Luna Ramos no participó en la sesión, pues está de vacaciones.

Los ministros que estuvieron en favor avalaron la petición de Guillermo Ortiz Mayagoitia, quien sugirió atraer los recursos de Tv Azteca, cuyos amparos fueron desechados por improcedentes por juzgados federales de varios estados.

Aunque hay precedente de la misma SCJN, en el sentido de que una fracción del artículo 73 de la Ley de Amparo señala que el juicio de garantías no procede contra resoluciones o declaraciones de los organismos en materia electoral, los nueve ministros que avalaron la decisión se pronunciaron por estudiar el argumento de los abogados de Tv Azteca, quienes sostienen que dicha fracción es contraria a la Carta Magna.

Ortiz Mayagoitia explicó que este asunto planteado por la televisora es “de suma importancia”, porque está en curso el proceso electoral para el estado de México, además de que en 2012 habrá elecciones federales.

También el ministro Fernando Franco destacó la urgencia de resolver el litigio antes de que se realicen las elecciones para gobernador en esa entidad.

Arturo Zaldívar, con amplia experiencia esa materia, dijo que “esta una oportunidad muy importante para poder determinar qué se entiende por electoral para efectos de juicio de amparo y para analizar si hay vías, y cuáles son, para analizar la probable inconstitucionalidad de la Ley de Amparo”.

Si la SCJN resuelve que amparos como los que plantea Tv Azteca se pueden estudiar, las consecuencias para el IFE podrían ser riesgosas, ya que televisoras y radiodifusoras estarían en posibilidad de promoverlos contra las órdenes que se emitan en los procesos electorales en curso y obtener suspensiones para no difundir los promocionales mientras se desahogan los juicios.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Se deslinda Encinas de ruptura de alianzas en Coahuila y Nayarit

José Antonio Román y Silvia Chávez González
Reportero y corresponsal
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 34

Alejandro Encinas Rodríguez, aspirante al gobierno del estado de México por la coalición Unidos podemos más – que integran los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia– se deslindó de la ruptura de las alianzas del perredismo con el PAN en los comicios de Coahuila y Nayarit, tras el revés a la conjunción ocurrido en la entidad mexiquense.

“Creo que son fenómenos y procesos locales con características propias y obedecen a condiciones políticas distintas, de modo tal que no ha habido afectación, sino que cada proceso tiene su propia dinámica”, dijo.

Encinas e integrantes de la dirigencia local perredista, encabezados por Luis Sánchez, se reunieron con el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, para afinar la estrategia hacia a los comicios de julio.

Entrevistado en la sede nacional perredista, Encinas anunció que ya están conformados los órganos de gobierno de la coalición y nombrados sus representantes en los órganos electorales, y que será este viernes cuando se registre formalmente la alianza ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Estamos afinando, añadió, detalles para el trabajo de promoción del voto, de estructura electoral, de recorridos del candidato, el discurso que vamos a manejar y la propuesta de alentar el debate.

Reconoció que la contienda electoral será compleja en vista de que el PRI aplica, desde hace tiempo, una estrategia sucia con tal de retener el poder. “Han venido canalizando recursos para la compra de conciencias, en tanto que el gobernador Enrique Peña está empleando la estructura corporativa del PRI y el aparato gubernamental con fines políticos y electorales”, dijo.

Sin embargo, expresó su confianza de que con la estrategia diseñada por la coalición PRD, PT y Convergencia “vamos a ir a dar una pelea, ahora sí, de nueva cuenta voto por voto, casilla por casilla, para ganar la elección”.

En Tlalnepantla, el PRD y el PAN denunciaron que el PRI tiene almacenadas 90 toneladas de despensas en la primaria Jaime Nunó, del fraccionamiento Valle Dorado. Esto formaría parte de una estrategia para influir en los votantes en favor de Eruviel Ávila Villegas, dijeron.

Anselmo Zaragoza Esquinca, dirigente panista en la localidad, y Raciél Pérez Cruz, ex diputado federal y secretario municipal del PRD, explicaron que el martes pasado iniciaron una denuncia ante la Procuraduría de Justicia del Estado de México (PJEM), con el expediente 483310360085811, para que la dependencia revise el caso, “pues existen indicios de que estamos ante un posible delito electoral”. Explicaron que la semana entrante canalizarán la demanda ante la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Explicaron que las despensas “son del programa del magisterio para apoyar el voto en favor de Ávila. Es un regalo de la maestra –Elba Esther Gordillo, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de su partido Nueva Alianza– al PRI”, comentó Pérez Cruz.

El ex candidato presidencial comenzó en Morelia la gira nacional Salvemos a México

Llama López Obrador a “cambiar la catástrofe y decadencia que vive el país”

“Sabemos que en la tierra de Melchor Ocampo y del general Lázaro Cárdenas no pasará” la candidatura de la hermana del primer mandatario para la gubernatura del estado, aseguró

Ernesto Martínez Elorriaga
Corresponsal
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 19

Morelia, Mich., 28 de abril. Al comenzar la gira nacional Salvemos a México, Andrés Manuel López Obrador convocó al pueblo a sumarse a una alianza amplia y plural que permita “cambiar la catástrofe y la decadencia que vive el país”.

Más de 9 mil personas, principalmente militantes del PRD, PT y Convergencia, abarrotaron la plaza Melchor Ocampo de la capital michoacana.

En el templete estuvieron los precandidatos a gobernador del PRD, Fabiola Alanís, Silvano Aureoles, Enrique Bautista, Raúl Morón y Antonio Soto, a quienes el ex candidato presidencial les dijo que el Movimiento Regeneración Nacional apoyará al que resulte candidato para competir en los comicios del 13 de noviembre.

Felicité a los perredistas del estado por no haber permitido alianzas con el PRI y el PAN, como pretendía la dirigencia nacional del sol azteca.

“Imposible seguir soportando”

Criticó a Felipe Calderón Hinojosa por pretender que su hermana Luisa María sea candidata a la gubernatura del PAN, “pero todos sabemos que aquí, en la tierra de Melchor Ocampo y del general Lázaro Cárdenas, no pasará”.

López Obrador, quien recorrerá las principales plazas públicas del país para concluir en el Zócalo de la ciudad de México en junio próximo, indicó que la alianza parte de que “es imposible seguir soportando el predominio de un grupo minoritario que se ha dedicado a saquear al país, cancelando el futuro de millones de mexicanos y provocando la actual tragedia nacional”.

Es urgente, además, aplicar una nueva política en todos los órdenes de la vida pública, más humana, más justa, más igualitaria, para devolver la tranquilidad y la felicidad al pueblo. Insistió en que dadas las circunstancias actuales, sólo el pueblo organizado puede salvar a la nación.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Es indispensable, subrayó, derrotar a la oligarquía de manera pacífica y por la vía electoral, para establecer en México una auténtica democracia. “Urge aplicar un nuevo proyecto de nación, que acabe con los privilegios, destierre la corrupción, distribuya con justicia la riqueza nacional e impulse una nueva corriente de pensamiento para fortalecer los valores culturales, morales y espirituales”, dijo.

Mentira que con el retiro de las fuerzas federales va a desaparecer la violencia, advierte

El México de paz no se alcanza con salidas falsas como negociar con delincuentes: Blake

“Si se desgasta a las instituciones con ataques, se ataca a quien protege a la población”, señala
“El enemigo es el que asesina a sangre fría a un migrante, a un joven, a un niño inocente”

Gustavo Castillo García
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 8

El secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, afirmó que “el México de paz no se alcanza con salidas falsas como negociar con los delincuentes o cerrando los ojos a la realidad, y es mentira pretender que con el retiro de las fuerzas federales la violencia va a desaparecer, porque la violencia avanza sobre la debilidad de las instituciones”.

Al inaugurar el programa Alerta Amber México, mediante el cual se pretende que asociaciones civiles e instituciones gubernamentales trabajen en la búsqueda de menores extraviados o secuestrados, el funcionario aseguró que “si se desgasta a las instituciones con ataques, se ataca a quien protege a la población y se deja el campo abierto a los criminales; por eso tenemos que trabajar juntos. La sociedad debe enfocar sus baterías conjuntamente con el gobierno contra los criminales, y no contra quienes los combaten”.

Abundó: “Solamente unidos podremos enfrentar con éxito a quienes amenazan la paz y la seguridad pública. Frente al crimen organizado, sociedad y gobierno debemos ser aliados y trabajar juntos para formar un frente común. El escenario más favorable para los criminales sin escrúpulos es sin duda la falta de coordinación y de unidad. Por ello tenemos que trabajar verdaderamente juntos”.

En su discurso hizo un llamado a diputados y senadores a aprobar la reforma del Estado y la Ley de Seguridad Nacional; sin embargo, esto fue horas antes de que los congresistas aprobaran la primera legislación y la segunda se pospusiera.

En ese contexto, Blake mencionó que el enemigo es quien asesina a sangre fría a un migrante, a un joven, a un niño, a cualquier persona inocente.

“Estos actos criminales son un recordatorio de que la violencia que vive México es originada por la acción de los delincuentes, de los criminales. Y no sólo son bandas, como luego se dice, de narcotraficantes; son mafias que asaltan en carreteras, que trafican con personas, que secuestran y que extorsionan.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

“No es cierto que la violencia va a desaparecer si el gobierno se retira. La violencia está presente y es la que asesinó a jóvenes, por ejemplo, en el caso de Tamaulipas o de Durango, y tenemos que hacerle frente.

“Además de estos actos de sadismo extremo, hay otros delitos que preocupan también a las familias de México, como el robo a transeúntes, el cobro de derecho de piso, secuestro, homicidio, robo de vehículos. Por eso, en muchas zonas del país el gobierno federal está actuando en auxilio de la población para defenderla de los delitos comunes, con el apoyo del Ejército, la Armada y la Policía Federal. Lo hacemos con toda la fuerza del Estado, con la convicción y la capacidad para hacerle frente al crimen.

“Por eso también es urgente que los gobiernos estatales y municipales depuren y capaciten a sus cuerpos policiales. No es posible, por ejemplo, que en muchos lugares la policía no sólo no cumpla con su responsabilidad, sino que incluso trabaje para los delincuentes.

“Por eso es fundamental poner mano firme y sin titubeos para hacer procesos de depuración, de control de confianza y estar siempre, no como excepción sino como la constante, en la atención de nuestras policías”.

El acto al que asistió Blake Mora se desarrolló en Papalote Museo del Niño; asistieron el secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, y los titulares de las procuradurías General de la República, Marisela Morales, y del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

Empresarios de ese país han tenido que adaptar sus actividades al entorno nacional

Alemania entrenará a policías mexicanos para mejorar la lucha contra el narco

Karina Avilés
Periódico La Jornada
Viernes 29 de abril de 2011, p. 12

En vísperas de la llegada del presidente federal de Alemania, Christian Wulff, el embajador de aquella nación en nuestro país, Edmund Duckwitz, adelantó que se negocia un convenio de cooperación con México, que será concretado este año, en materia de intercambio de información, entrenamiento y experiencias para “tener éxito en la lucha contra el crimen organizado”.

Alemania, dijo, observa con “interés y preocupación” la situación que se vive en el territorio nacional a causa de la violencia y de los grupos delictivos. Incluso expresó que las empresas alemanas han tenido que “adaptar sus actividades” a esta realidad mediante una inversión mayor en sus sistemas de vigilancia.

En entrevista, expresó que en el encuentro que sostendrá el mandatario alemán con el presidente Felipe Calderón se abordará la situación política, económica de ambas naciones, las relaciones bilaterales, económicas, culturales, la cooperación internacional en tópicos como protección y medio ambiente, pero también se tocará la problemática de la seguridad y de la lucha contra la delincuencia organizada.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Como parte del diálogo permanente en materia de derechos humanos, indicó que el presidente Wulff sostendrá un encuentro con organizaciones defensoras de las garantías básicas.

Señaló que las relaciones entre ambos países son “muy intensas y positivas”, y dijo que existe un gran interés de empresarios alemanes en invertir más en el país y crear mayores fuentes de empleo.

Enfatizó que la delincuencia organizada no es un problema sólo de México sino “mundial”, por lo que es necesario encontrar soluciones juntos.

En el convenio que negocian ambas naciones en esta materia, Alemania dará entrenamiento a México en el aspecto de la investigación, para capacitar mejor a la policía o a los agentes del Ministerio Públicos, aclaró. En referencia al caso de la venta ilegal de armas procedentes de Alemania en México, sólo mencionó que está bajo investigación y “estamos en contacto con las autoridades mexicanas” para seguir el tema.

El embajador Duckwitz destacó que la visita del presidente alemán tiene por finalidad crear un primer contacto entre dos presidentes que no se conocen, ya que se trata de la primera gira que realiza Wulff a América Latina como mandatario.

El presidente Wulff llegará a México este sábado por la noche. El primero de mayo visitará Teotihuacán, acudirá al Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, en Texcoco, y hará una visita a una casa hogar.

Al otro día, por la mañana, Wulff tendrá un desayuno con representantes de empresas de su país y, posteriormente, será recibido en una ceremonia oficial por el presidente Calderón en Los Pinos.

Ambos mandatarios sostendrán un encuentro privado y, posteriormente, realizarán una conferencia de prensa. En la tarde, Wulff dictará una conferencia sobre desafíos globales en el antiguo Colegio de San Ildefonso, acompañado por el rector de la UNAM, José Narro, y se reunirá con activistas de derechos humanos. Por la noche, el Ejecutivo le ofrecerá un banquete de Estado en el Castillo de Chapultepec.

El 3 de mayo, el presidente alemán viajará a Guanajuato, donde visitará la planta automotriz Schaeffler. Al mediodía, partirá hacia Costa Rica. El último punto de su gira será Brasil.

Astillero

Pleitos de familia
Legislación del Talión
Arely Gómez: TelevIFE
Quique va al Vaticano

Julio Hernández López

Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones dirimen la candidatura presidencial priísta de 2012, o la redistribución de poder que se desprenda de esa postulación y de su eventual arribo a Los Pinos, con cargo a las cuentas políticas de las cámaras que dominan.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Y en el forcejeo de las alturas han quedado encaminadas a mejores tiempos (que se supone serán peores) las propuestas legislativas que con más denuedo ha impulsado cada uno de esos precandidatos en sorda pugna. Versión en tres colores del ojo por ojo, pues el diluido sueño de reformismo político del sonorenses fue enviado a la congeladora, para que en el siguiente periodo de sesiones de los diputados federales se analice la posibilidad de retomarlo, mientras el guiño dictatorial de la Ley de Seguridad Nacional (con dedicatoria precoz de Peña Nieto a sí mismo, viéndose ya en Los Pinos) ni siquiera fue llevada a transitar el sendero procesal de San Lázaro, habida cuenta de que el beltronismo respondió estaba claramente decidido a frenar tal propuesta en el Senado.

Juegos políticos de guerra en los que a fin de cuentas lo menos importante es el público: Peña Nieto ya se cree imbatible candidato presidencial priísta al que sólo faltaría el cumplimiento de protocolos partidistas para comenzar su campaña rumbo a 2012, y por ello apostó en San Lázaro a los asuntos de seguridad nacional, es decir, a un acerado tema de gobernabilidad apuntalada por la carta explícita del uso discrecional de las fuerzas armadas en momentos de crisis regional o nacional. Beltrones va en seria desventaja de imagen y promoción mediática respecto del mexiquense, pero trata de llevarlo a terrenos que no son de índole gráfica sino política e ideológica: que debatan ambos, en el ámbito priísta, respecto a las razones por las que desean llegar al poder y, en el plano de la función pública, que se rediseñen aspectos del ejercicio político mediante reformas que el gobernante en turno podría capitalizar para su beneficio mediante inteligencia y buen oficio y no mediante mano dura o imposiciones.

Pleitos en las alturas que hoy dejan en suspenso pretensiones polémicas, pero que bien pueden terminar en reconciliaciones que resuelvan los casos de discordia cuando los bandos priístas definan repartos de poder con la vista puesta en el retorno a Los Pinos. Sabido es que en momentos decisivos la clase política priísta es capaz de cerrar filas en torno a proyectos de poder y, por tanto, en septiembre venidero, cuando inicie el siguiente periodo de sesiones de las cámaras, podría producirse un milagroso entendimiento entre jefes grupales para presentar un frente común y sacar adelante los proyectos hoy pospuestos, pero la dinámica política hace prever que, por el contrario, llegados esos tiempos serán más marcadas las divisiones internas de los partidos y con mucha dificultad se podrá llegar a acuerdos sobre temas tan polémicos como la LSN y la escurridiza reforma política. Otra vía de reconciliación apresurada se podría dar mediante una convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones para atender esos dos temas específicos, pero al menos hasta anoche poca disposición parecía haber en los mandos de las bancadas legislativas para impulsar esa alternativa.

A fin de cuentas, el interés electoral de Peña Nieto está definiendo el curso de los ánimos reformistas recientes. Para no generar una rebelión de líderes sindicales tradicionales en el estado de México se frenaron las pretensiones de cambio en la normativa laboral del país, y ahora, en el caso de la Ley de Seguridad Nacional, también se consideró la importancia táctica de no entregar banderas políticas a la oposición de izquierda, con Alejandro Encinas y Andrés Manuel López Obrador al frente, en los comicios estatales venideros. Habrá de verse si, superada esa aduana electoral local, el peñanietismo considera que ya no son necesarios los pruritos actuales y decide retomar con fuerza las negociaciones con el calderonismo para aprobar los pendientes. Dado que hoy han sido frenadas las reformas laboral, política y de seguridad nacional por cálculos electorales mexiquenses y por pleitos internos por la postulación presidencial, es de considerarse también la posibilidad de que resueltos esos nudos pudieran regresar al foro decisorio las mismas pretensiones.

Un ejemplo de la manera como el PRI acaba imponiendo sus deseos o arreglos está a la vista en el caso de Arely Gómez, la aspirante a consejera del IFE que ha sido largamente impugnada por su relación no sólo familiar sino marcadamente política con el gran poder nacional que es Televisa, de uno de cuyos vicepresidentes es hermana.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Empeñado el partido tricolor en quedarse con dos de las tres consejerías electorales vacantes, y que una de ellas fuera para sellar su alianza con Televisa, mediante la entrega a Arely Gómez, ayer parecía dispuesto a ceder parte del botín a condición de que la plaza tricolor fuera para quien así se constituiría en teleconsejera del IFE, en una conquista política más de la poderosa televisora que además cuenta con una telebancada de diputados y que, para efectos de confirmar en la percepción pública lo implacable de su autoridad, consiguió que fuera encarcelada recientemente la viuda de Emilio Azcárraga Milmo, padre del actual accionista mayoritario de Televisa al que Paula Cusi había demandado desde años atrás por razones no de índole sentimental sino de crudas posesiones accionarias y de presuntos incumplimientos testamentarios. Ayer, sin embargo, una juez determinó que las bases a partir de las cuales la procuraduría capitalina había apresado, con premura poco frecuente, a la oponente judicial de Azcárraga Jean eran insuficientes y por ello dictaminó la puesta en libertad de la litigante incómoda. Como de telenovela.

Y, mientras Enrique Peña Nieto viaja al Vaticano, como invitado no oficial a la ceremonia de beatificación de Juan Pablo Segundo, ¡feliz fin de semana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Clase Política

Grandes reformas, pendientes

Miguel Ángel Rivera

La brevedad del tiempo disponible y los desacuerdos entre partidos confirmaron las previsiones negativas acerca de que las grandes reformas planteadas para el casi concluido periodo legislativo quedarían pendientes para sesiones posteriores, ya sea ordinarias o extraordinarias.

Ayer, el Senado trabajó en forma acelerada y con notable acuerdo entre las principales fuerzas políticas para aprobar por unanimidad la llamada ley de lavado de dinero. Pero ni eso es suficiente para asegurar que la nueva disposición entre en vigor de inmediato, pues todavía falta la confirmación de la Cámara de Diputados, la cual difícilmente será procesada entre hoy y mañana.

Por el contrario, el proyecto de reforma a la Ley de Seguridad Nacional para reglamentar el uso de las fuerzas armadas en tiempos de paz, quedó “congelado” en la Cámara de Diputados por falta de acuerdos entre bancadas y con los senadores, además del peso de opiniones contrarias de organismos defensores de derechos humanos.

El priísta Alfonso Navarrete Prida confirmó la paralización del proceso, luego de que el presidente de la Comisión de Gobernación, el panista Javier Corral, informó que no convocaría en estos días a dictaminar el tema.

La cosecha

En la guerra de las telecomunicaciones un personaje destacado ha sido Francisco Gil Díaz, primero como funcionario público, luego como alto ejecutivo de Avantel y ahora como presidente de la trasnacional española Telefónica para México y Centroamérica.

VIERNES 29 DE ABRIL DE 2011

Censurado por haber aceptado ser consejero del grupo financiero HSBC apenas un mes después de haber dejado la Secretaría de Hacienda, Gil Díaz llama ahora la atención por su cambio de actitud en materia de telecomunicaciones. Primero, sobre todo desde Avantel, fue decidido crítico de la actuación de la empresa telefónica dominante, Telmex, y opositor a la posibilidad de que se modificara el título de concesión a la empresa de Carlos Slim, pero al cabo del tiempo y al pasar a Telefónica, sus actitudes ya no son tan radicales. En un artículo titulado “Un derecho esencial”, Gil Díaz se pronuncia porque la autoridad judicial que tiene que resolver el diferendo entre varias compañías telefónicas por tarifas de interconexión, no intervenga o, en todo caso, que el fallo que emita la Corte no se tome tan en serio. “Lo que resuelve la autoridad no debe presuponerse válido per se”, afirma. También sostiene que a pesar de que tarifas de interconexión bajas podrían reducir precios, no es válido fijar arbitrariamente un precio arguyendo “interés público”...

También queda pendiente el reclamo de los diputados del Distrito Federal, de todos los partidos, quienes encabezados por la presidenta de la Asamblea Legislativa, Alejandra Barrales, recordaron a los senadores que también está pendiente la reforma política del Distrito Federal, pues esta entidad no puede mantenerse a la zaga del resto de la República...

riverapaz@prodigy.net.mx



Paula Cusi dejó el penal escondida en el asiento trasero de un auto.

Frenan reformas política, laboral y de seguridad

Aplazan cambios

Vulneran aprobación disputas entre bancadas del PRI en el Congreso

REFORMA / Staff

El Congreso dejó en el aire las reformas que los propios legisladores habían considerado "de gran calado" a causa de las disputas internas del PRI y la falta de acuerdos entre ambas cámaras.

Así que las reformas política, laboral y de seguridad nacional tendrán que esperar.

Además, luego de seis meses de negociaciones, los coordinadores parlamentarios también fracasaron en un acuerdo para la designación de los consejeros del IFE.

Los diputados mandaron ayer a la congeladora la reforma política aprobada en el Senado.

La mesa directiva la turnó a las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Participación Ciudadana. La Junta de Coordinación definió que se agendará en un periodo extraordinario o para septiembre.

Limitan iPad a diputados alemanes

BERLÍN.- A diferencia de México, donde los legisladores usan los iPads hasta para ver películas, en Alemania, los parlamentarios sólo pueden utilizarlos en tareas inherentes a su trabajo; de lo contrario, pueden ser multados.

Su uso en el Bundestag fue aprobado en noviembre.

Quienes son sorprendidos por primera vez viendo videos

y fotos, tuiteando, revisando correos personales o usando otro medio de comunicación electrónico prohibido en el Parlamento, como los celulares y las computadoras personales, son sancionados con mil euros por "violación del honor de la casa" y con 2 mil euros si reinciden.

Yaotzin Botello / Corresponsal

u otra forma, tienen la responsabilidad de legislar", expresó.

La disputa entre priistas terminó de enterrar otra reforma prioritaria: la de seguridad nacional, la cual el Senado tardó dos años en aprobar y fue enviada hace un año a la Cámara baja.

En una encerrona de diputados del PRI, se determinó no defender el proyecto del mexicano Alfonso Navarrete, que contenía disposiciones contrarias a lo aprobado en el Senado, y dejarlo para un periodo extraordinario.

Sin embargo, públicamente responsabilizaron al diputado panista Javier Corral por no querer dictaminar el proyecto del tricolor, sino la minuta del Senado.

En San Lázaro, el PAN intensificó con mantas sus protestas por la decisión del PRI de frenar la reforma laboral.

En tanto, anoche, el Senado aprobó por unanimidad la ley de combate al lavado de dinero, que transfiere la responsabilidad de investigación y persecución del delito a la PGR. La minuta fue turnada a la Cámara baja, donde se prevé que tenga poca suerte.

Claudia Salazar, Claudia Guerrero, Carole Simonnet y Armando Estrop

NACIONAL 6

Doblan a Cusi

Yáscara López

Luego de tres días en prisión, Paula Cusi Presa Matute decidió dar por terminado el juicio civil que llevó durante cuatro años por la herencia de Emilio Azcárraga Milmo y, al mismo tiempo, obtuvo la libertad.

Ayer, la jueza interina en el Juzgado 69 Penal, Nelly Ivonne Cortés, consideró que no había elementos suficientes para procesar a la ex esposa de "El Tigre" por falsedad en declaraciones.

Al salir del juzgado, César García, uno de los abogados de Cusi, dijo que su clienta firmó también un acuerdo para dar por concluido el juicio, aunque descartó dar detalles por tratarse de un pacto privado y confidencial.

El litigante negó que la liberación de Cusi tenga relación con el acuerdo que da por terminada la demanda civil.

"(En el juicio) participó en forma importante el Tribunal (Superior de Justicia del DF) a través del Centro de Justicia Alternativa, que fue en donde finalmente nosotros llegamos a un arreglo y está en fase de implementación", informó.

Alonso Aguilar Zinser, abogado de Televisa, indicó que no apelarán la decisión de la jueza y destacó el acuerdo en materia civil.

"El juicio civil ya concluyó dada la mayor intervención del Tribunal de Justicia del DF para conciliar a las partes", resaltó.

Dos horas antes de que se conociera la decisión de la jueza, el Procurador Miguel Ángel Mancera ya había descartado apelar la decisión de libertad.

A las 17:15 horas de ayer, Cusi dejó el penal femeníl de Santa Martha Acatitla escondida en un auto particular y escoltada por dos camionetas de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

EMERGENCIA EN LA HUASTECA

CIUDAD VALLES, SLP. En las últimas 48 horas, la Huasteca potosina ha registrado al menos 15 incendios forestales, que generaron afectaciones en cientos de hectáreas, además de la evacuación de más de 450 personas. Seis municipios están afectados, entre ellos Ciudad Valles, donde 16 familias perdieron sus viviendas y animales (foto). El Gobierno estatal pidió a la Federación que declare el área zona de emergencia.



Contraste El Matadero de Cd. Valles

Regala mexicano potrillo al Príncipe

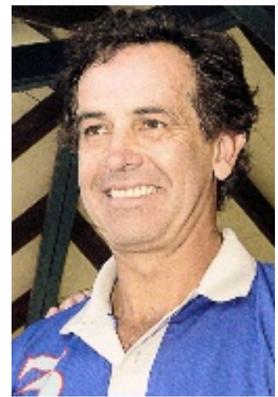
REFORMA / Staff

El mexicano Carlos Gracida, compañero de equipo de polo del Príncipe Carlos y profesor del Príncipe Guillermo, dijo a REFORMA que les preparó un regalo especial al Príncipe y Catalina Middleton.

Y, aunque la pareja pidió que, en lugar de regalos, los invitados hicieran donaciones benéficas, Gracida dijo que quiso obsequiarles algo distintivo de su relación con la familia real: un potrillo.

"(Les daré) un potrillo de una de mis mejores yeguas", aseguró.

Su idea, confesó, es que un día sus hijos y los de Guillermo y Catalina puedan jugar juntos al polo tal como él lo hizo por años con el Príncipe Carlos.



Carlos Gracida

Amenaza Crimen a democracia.- FCH

Admite que la fisura por la cual penetra la ilegalidad es la debilidad institucional

Mayolo López

LIMA, Perú.- El Presidente Felipe Calderón achacó la ilegalidad a la debilidad institucional y consideró que el crimen organizado amenaza a la democracia en México, por lo que llamó a desterrar la cultura que alienta la negociación de la ley.

"La criminalidad y la violencia amenazan hoy, como nunca antes, a la democracia que hemos construido con el esfuerzo y el sacrificio de miles de ciudadanos", planteó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de Perú en el marco de su visita de Estado.

Y, tras sugerir la creación de un frente común de países latinoamericanos para poner un alto al crimen organizado transnacional, el Mandatario dijo que la

debilidad institucional dio cobijo a la ilegalidad.

"La consolidación institucional es una tarea cotidiana porque es precisamente la debilidad institucional la fisura por la cual penetra la ilegalidad y las organizaciones delincuenciales con ella para vulnerar el sistema e imponer su voluntad arbitraria y violenta", sostuvo.

Con ese diagnóstico de por medio, Calderón señaló la necesidad que hay de "dejar atrás una cultura donde el cumplimiento de la ley se negocia permanentemente y donde incluso quien sacaba ventaja no sólo no era cas-

tigado por no acatar las normas, sino considerado como más hábil (y) astuto.

"Ha sucedido en todos los ámbitos: desde una simple infracción de tránsito hasta el cumplimiento o incumplimiento de grandes negocios y contratos o en las sanciones penales por robo con o sin violencia y por muchos delitos".

Además, Calderón firmó con los Presidentes de Perú, Colombia y Chile -Alan García, Juan Manuel Santos y Sebastián Piñera, respectivamente- la Alianza del Pacífico Latinoamericano, que busca crear un mercado de libre comercio mayor al Mercosur.

Ahora la AFI queda acéfala

En medio de un abandono presupuestal y un deterioro generado por la intención de desaparecerla, la Agencia Federal de Investigación (AFI) se quedó ayer sin su titular, el vicealmirante Wilfrido Robledo Madrid.

De acuerdo con un diagnóstico elaborado por la PGR fechado este mes, se establece que la AFI, ahora también llamada Policía Federal Ministerial, tiene un déficit de mil 200 millones de pesos en tecnología, equipo táctico y vehículos. Además, ha pasado de 6 mil 635 elementos en 2006 a 4 mil 150 este año.

Rolando Herrera y Antonio Baranda

Y HORAS ANTES DE LA BODA...

Ayer, Catalina repartió sonrisas y agitó la mano en dirección a la muchedumbre que la aguardaba afuera del Hotel Goring, donde pasó su última noche como soltera, mientras que Guillermo salió de su residencia oficial para saludar de mano a varios de sus seguidores.

Más apegada al protocolo, la Reina Isabel II encabezó una cena de bienvenida para los miembros de la realeza de distintos países, celebrada en el lujoso Hotel Mandarin Oriental.

En tanto, miles de personas se encontraban ya anoche en los espacios aledaños a la Abadía de Westminster y frente al Palacio de Buckingham para ser testigos del paso del cortejo nupcial y tener la oportunidad de ver a los futuros esposos.

GENTE! 1

COBERTURA Revive la boda real. REFORMA.COM

CULTURA

Va México en Endeavour

Mexicanos colaboran en su última misión en el desarrollo del Espectrómetro Magnético Alfa.

PÁGINA 26



REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Pequeños sin infancia

Tienen menos de 14 años, pero sus vidas son de adultos: trabajan, tienen hijos o son jefes de familia.

gráfico

CLUB

Siempre fieles

Parejas hablan del sueño que fue asistir a una audiencia privada y recibir la bendición de Juan Pablo II.

SÓLO SUSCRIPTORES



PRIMERA FILA

Un mayo musical

U2, Lady Gaga y Ricky Martin serán sólo algunas de las luminarias que engalanarán el DF.

PÁGINAS 14 Y 15

CANCHA

La ex golfista profesional Lorena Ochoa confirmó vía Twitter que espera un bebé.

PÁGINA 21

VIERNES 29 DE MAYO DE 2011

Reportan 'trampa' del PAN en spots

Érika Hernández

(29 abril 2011).- La Unidad de Fiscalización del IFE detectó que el PAN compró espacios en televisión para promocionar a candidatos a diputados federales y locales en 2009, por lo que se le impuso una multa de 250 mil pesos.

Aunque la prohibición aplica desde hace tres años, por primera vez la autoridad electoral "cachó" al blanquiazul en la compra ilegal de infomerciales.

En la mayoría de los casos, se ha multado a los partidos por "omisión" al no deslindarse de los promocionales o por donación en especie por parte de televisoras.

Tras revisar el informe de gastos de campaña de 2009, la Unidad de Fiscalización detectó el ilícito e inició un procedimiento especial sancionador.

En los promocionales, emitidos por televisión, aparecieron candidatos a diputados federales y locales, entre ellos César Nava, Josefina Vázquez Mota y Carlos Alberto Cuevas.

"Se localizó una factura expedida por un proveedor a nombre de un tercero que ampara la transmisión en televisión de 30 cápsulas de 20 minutos y dos entrevistas de candidatos del Partido Acción Nacional a diversos puestos de elección popular en el Estado de México por \$230,000.00", indica el expediente.

"De las constancias que obran en el expediente, se acredita un hecho que sistemáticamente se ha negado por parte de partidos políticos y los concesionarios y permisionarios, al atender los requerimientos de esta autoridad electoral en diversas ocasiones. Es un caso emblemático porque ha sido sistemáticamente negado", dijo el consejero Alfredo Figueroa.

En su defensa, el PAN sostuvo que la factura es un documento privado que elaboró la empresa de forma unilateral.

"Se afirma que el PAN contrató espacios en televisión aun cuando no existe documento, que lo acredite fehacientemente.", alegó el representante panista ante el IFE, Agustín Castilla.

Pide Eruviel operación política

(29 abril 2011).- SAN LÁZARO. El candidato del PRI al Estado de México, Eruviel Ávila, pidió a los diputados federales llevar su capital político a la entidad mexiquense para ganar la elección. Los diputados podrán apuntarse con Emilio Chuayffet para entregarles un distrito, una sección o una región en donde operar.

VIERNES 29 DE MAYO DE 2011

Aviva Cámara pelea por tres consejeros

Atoran negociación y sigue el IFE incompleto. Presentan ternas PAN, Verde y Panal; rechazan los panistas a Enrique Ochoa

Claudia Salazar y Armando Estrop

(29 abril 2011).- Luego de seis meses de negociaciones, fracasó ayer el acuerdo de los coordinadores de las bancadas en la Cámara de Diputados para designar a los tres nuevos consejeros del IFE.

La disputa se avivó luego de que se presentaron tres ternas, con el fin buscar el consenso para presentar una propuesta al pleno entre hoy y mañana.

La panista Josefina Vázquez Mota, presidenta de la Junta de Coordinación Política (JCP), presentó una terna integrada por Arely Gómez, ex titular de la Fiscalía Especial para la atención de Delitos Electorales y hermana del directivo de Televisa, Leopoldo Gómez; David Gómez Álvarez Pérez, presidente del Instituto de Elecciones del Estado de Jalisco; y Emilio Álvarez Icaza, ex Ombudsman y ex consejero del DF.

La propuesta del blanquiazul fue avalada por el PRD.

El PVEM presentó una terna conformada por Enrique Ochoa, director de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral y quien asistió a la reunión, realizada a principios de marzo, en casa de la presidenta de ese órgano, Carmen Alanís, para tratar el tema de las sanciones al Gobernador Enrique Peña Nieto.

También propuso a Arely Gómez y a Cecilia Tapia, secretaria particular de Alanís.

En tanto, Nueva Alianza propuso a Ciro Murayama, especialista en temas electorales, así como a Enrique Ochoa y Cecilia Tapia.

El vicecoordinador del PRI, José Ramón Martel, resaltó las "coincidencias" de nombres y expresó simpatías por Ochoa, Tapia y Gómez.

Pese a que el PRI, el Verde y el Panal integran un bloque mayoritario, no alcanzan las dos terceras partes necesarias para elegir a los consejeros en pleno.

La sombra de la cena

Vázquez Mota dijo en conferencia de prensa que en su bancada hay una "enorme preocupación" por el perfil de Enrique Ochoa, luego de que se dio a conocer su participación en la cena en casa de Alanís, donde estuvieron diputados priistas cercanos a Peña Nieto.

"Enrique Ochoa no aparece en nuestra terna porque no nos da la garantía ni la certeza que requiere el nombramiento", señaló.

De Arely Gómez, la diputada panista consideró que su parentesco con un directivo de Televisa no debe ser motivo de veto.

VIERNES 29 DE MAYO DE 2011

El diputado priista Sebastián Lerdo de Tejada aseveró que su partido no acepta vetos, por lo que rechazó las descalificaciones contra Ochoa y Gómez.

Sostuvo que hay una estrategia de presión a los órganos electorales, en particular al Trife por el cuestionamiento a Alanís.

"Más allá de los intereses gastronómicos o laterales en torno a temas vinculados con reuniones, el tema de una trayectoria personal no se puede cuestionar en ningún momento a partir de su posición", expresó el representante del tricolor ante el IFE.

Armando Ríos Piter, coordinador del PRD, dijo que los propuestos del PVEM y del Panal -aliados en la elección del Edomex- son gente cercana al PRI.

La baraja

Los partidos presentaron sus ternas para designar a los tres nuevos consejeros del IFE:

PAN

- Arely Gómez González
- David Gómez Álvarez
- Emilio Álvarez Icaza

PVEM

- Enrique Ochoa
- Arely Gómez González
- Cecilia Tapia

PANAL

- Ciro Murayama
- Enrique Ochoa
- Cecilia Tapia

IFE 'mocho'

179 Días

Los diputados siguen sin definir las tres vacantes del Instituto Federal Electoral.

VIERNES 29 DE MAYO DE 2011

PLAZA PÚBLICA / Verde, color de la impunidad

Miguel Ángel Granados Chapa

(29 abril 2011).- Salvo que en las próximas horas la Cámara de Diputados designe a los tres consejeros del IFE en cuyo nombramiento ha sido omisa desde octubre pasado, esa deficiencia legislativa servirá al Partido Verde para eludir la colosal, y merecida, multa por 288 millones de pesos que no pudo asestarle la autoridad electoral por las desvergonzadas y contumaces violaciones a la ley en que incurrió en la campaña federal de 2009.

Aunque cuatro de los seis integrantes del Consejo General coincidieron en que ese partido maniobró para contar con propaganda televisiva en aquel proceso electoral, no obstante estar prohibido contratarla, a la hora de fijar el monto de la sanción la consejera Macarita Elizondo votó en contra. De ese modo, unida su decisión a la de sus compañeros Francisco Xavier Guerrero y Marco Antonio Baños (ostensiblemente favorables al PRI y, por ende a su sucursal verde), se frenó la imposición de la multa, pues fueron también tres los consejeros inclinados a establecerla: el presidente Leonardo Valdés y los consejeros Benito Nacif y Alfredo Figueroa.

Con la desvergüenza que lo ha caracterizado, el Verde urdió maniobras para hacerse presente en la televisión comercial. Por un lado, en una telenovela un actor (que reconoció haber sido contratado para ese efecto) portó camisetas con la leyenda "Soy verde" como si fuera parte de la trama. Y, por otro lado, hizo que propaganda impresa en sendas revistas (TVyNovelas y Vértigo, asociadas respectivamente a Televisa y TV Azteca) fuera desplegada ante las cámaras y resultara en mensajes televisados. Esa y otras añagazas permitieron que ese partido, verde sólo en apariencia, ganara más de 2 millones de votos e integrara la mayor bancada de su historia, que refuerza la de su matriz priista con lo cual logran mayoría simple, lo que el PRI no conseguía desde 1997.

Denunciado desde aquel entonces el ardid, la Comisión de Fiscalización del IFE, ante la imposibilidad de probar que se había pagado por esa propaganda, logró caracterizar los mensajes ilegales como aportaciones en especie no reportadas, con cuyo importe el partido tramposo rebasó el tope de gastos en campaña.

El Verde y los consejeros que votaron en su provecho consideraron descomunal la sanción, la tercera de mayor monto en la historia del IFE, sólo inferior a las que se impuso respecto del proceso electoral de 2000 al PRI y a la coalición del PAN y el propio Partido Verde. Pero hay proporcionalidad entre la infracción y la pena, pues los mensajes amañados a partir de la revista TVyNovelas se difundieron 400 veces. Cada vez que salía al aire un spot de esta índole se producía un efecto en los televidentes y también se generaba una violación legal, por lo que es dable, y es necesario, que a cada falta corresponda una sanción. De allí su importe: 264 millones 178 mil 365 pesos (más 24 millones 556 mil 285 por la difusión de los mensajes derivados de la publicidad impresa en Vértigo y difundidos por TV Azteca).

En la fijación de la multa cuenta el hecho de que el Verde es un partido reincidente. En el mismo proceso de 2009 infringió la ley antes que comenzara el periodo de campaña. Con la argucia de difundir actos de rendición de cuentas de sus legisladores, ostensiblemente realizó propaganda electoral, que fue sancionada en dos momentos por el IFE, hasta por un monto de 20 millones de pesos. Sin embargo, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó esa decisión y otorgó con ello patente de corso al Verde, que la ha utilizado a placer, sin temor alguno a que se aplique en su contra la ley que sanciona a los infractores.

VIERNES 29 DE MAYO DE 2011

La inverecundia de ese partido no reconoce límites. En la sesión de anteayer, cuando el empate de los consejeros del IFE lo puso a salvo de ser multado, el senador Arturo Escobar emprendió un colérico ataque contra los votantes inclinados a hacer cumplir la ley. Poco participativo en el debate parlamentario, ha sido conocido más bien por su activismo electoral. En julio de 2009 viajó a Chiapas portando un millón de pesos, claramente destinados a gasto electoral, en la jornada respectiva, sin que tampoco le fuera impuesta ninguna sanción. En la sesión del miércoles estuvo acompañado por el diputado Jesús Sesma (que suplió ex profeso a la habitual representante del partido ante el Consejo General). Sesma no fue elegido en los comicios de hace dos años. Era suplente de una candidata de su partido, a la que después se desplazó y a la que se incluyó en la planilla para engañar a la autoridad que demanda el cumplimiento de la cuota de género.

Conductas como ésa, repetidas sin límite, definen al Verde, que es un partido genéticamente truculento. Es patrimonio de la familia de Jorge González Torres. Su fundador y primer presidente era un político priista convencional al mismo tiempo que se dedicaba a sus negocios en el equipamiento hospitalario (variante de la dedicación empresarial de sus hermanos, vocados al ramo farmacéutico), favorecido por el hecho de que su suegro, el doctor Emilio Martínez Manautou, figuró en los gabinetes de Díaz Ordaz y López Portillo, que lo hizo gobernador de Tamaulipas. Heredó el partido a su hijo, Jorge Emilio González Martínez, alias El Niño Verde, que ha recorrido sin descanso la ruta parlamentaria (asambleísta, diputado federal, senador).

Tras haberse aliado al PAN en 2000, se transformó en sucursal del PRI y es la cara parlamentaria de las televisoras integrantes del duopolio.

Cajón de Sastre

En la peor tradición en que se realizaban cobranzas a través de la policía judicial, que conducía a deudores a los separos del Ministerio Público para presionar el pago de letras de cambio, Televisa consiguió desembarazarse del litigio civil por el que Paula Cusi buscaba no sólo reivindicar su derecho a una sexta parte de la herencia dejada por Emilio Azcárraga Milmo, sino anular movimientos accionarios en varias empresas del grupo encabezado por Emilio Azcárraga Jean. La viuda de El Tigre canjeó su libertad por el desistimiento del pleito. Llama la atención la diligente participación en esta última fase del caso de autoridades ministeriales y judiciales de la Ciudad de México solícitas como no suelen serlo cuando se trata de personas carentes de los recursos que sobran en este episodio, arreglado como sólo puede hacerlo la gente decente.

miguelangel@granadoschapa.com

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Mucho ruido

Catón

(29 abril 2011).- La directora del colegio de señoritas llamó a la prefecta de disciplina y le dijo, preocupada: "Maestra Perséfone: en este mes ya son siete las alumnas que han salido embarazadas. Algo está en el aire. ¿Qué cree usted que sea?" Arriesga la prefecta: "¿Las piernas de las muchachas?"... Una adolescente le dijo a su amiguita: "Rosilú: ayer que fuimos al cine con los chicos vi cómo te besabas con Acnerio. Para tu información, el beso que se dieron duró media hora". Se justifica la otra: "Es que se nos trabaron los frenos"...

VIERNES 29 DE MAYO DE 2011

Don Martiriano asistió a una despedida de soltero. Resultó que alguien llevó varias muchachas de conducta fácil. El atribulado señor llamó por teléfono a su esposa. "Joduncia -le dijo con angustia-. En la fiesta hay mujeres. ¿Qué puedo hacer?" Le responde la feroz señora: "Si crees que puedes hacer algo, ven inmediatamente a casa"... Solicia Sinpitier, madura señorita soltera, acudió a la consulta de un psiquiatra y le dijo: "Doctor, necesito su ayuda. Desde hace algunos meses he dado en creer que soy gallina". "¡Notable caso el suyo, señorita Himenia! -exclamó el analista-. Voy a tratar de sacarle de la cabeza tan extravagante idea". "¡No, doctor! -se asusta la madura célibe-. Estoy muy a gusto creyéndome gallina. Vengo a preguntarle si no hay entre sus pacientes alguno que se crea gallo"... Cierta marca de detergente usaba para su publicidad a un personaje llamado "Rápido", que iba casa por casa anunciando el producto y regalando premios. Llegó el tal Rápido a un domicilio, y le abrió la puerta una mujer. "Amiga -le dice el personaje-, estoy dispuesto a darle mil pesos si...". "¡Ay, no! -lo interrumpe ella-. ¡Retírese, que no tarda en llegar mi marido!" "¡Señora! -se sorprende el visitante-. ¡Soy Rápido!" "Ah, bueno -dice la mujer-. Si es a prisita, entonces sí"... Aquel refrán que dice "Mucho ruido y pocas nueces" podría muy bien aplicarse a México. A todas horas, y también a deshoras, los ciudadanos somos bombardeados con una incesante propaganda lo mismo del gobierno en todos sus niveles y dependencias que de los partidos políticos. Nos asestan cientos de miles de mensajes que a la nación no le hacen ningún bien. A veces los tales anuncios son tan malos, o tan improcedentes, que quitan seriedad a la tarea de quienes los emiten. Es el caso de los Poderes de la Unión: parece que están haciéndose publicidad, o promoviendo sus servicios. Cualquier observador extranjero se sorprenderá, o reirá de plano, escuchando esa propaganda oficialista que los mexicanos nos vemos obligados a ver y a escuchar, como si viviéramos en uno de esos países totalitarios en que el Estado, repitiendo una y otra vez sus mensajes, condiciona el pensamiento y la conducta de sus súbditos. Y, ¿qué decir de la propaganda de los partidos políticos? Igualmente debemos resignarnos a escuchar sus irritantes anuncios a mañana, tarde y noche, en una agresión continua a la razón -y a la paciencia- de los televidentes y los radioescuchas. Quién sabe si algún día nos libraremos de esa propagandística embestida que nos acosa, nos atosiga, nos agobia, nos importuna, nos persigue, nos enoja, nos fatiga, nos enfada y acaba por hartarnos y aburrirnos. Si llega a hacerse en México una verdadera reforma política, deberá incluir una legislación que suprima esa absurda, irracional, costosa y necia propaganda que atenta contra el sentido común y contra la libertad de los ciudadanos... Eran las tres de la mañana. En el tálamo nupcial los felicísimos recién casados estaban entregados a los deliquios de Himeneo. El arrebato de su recién estrenada intimidad los hacía proferir voces extasiadas, gritos de amoroso entusiasmo, ayes clamorosos y sonoras expresiones de delirante exaltación. El huésped del cuarto vecino, a quien aquellas ardientes efusiones no habían dejado dormir, empezó a dar fuertes golpes en la pared en demanda de una mayor circunspección en las demostraciones derivadas del inaugural connubio. "Caramba, Rosibel -se preocupó el muchacho-. Creo que debemos suspender nuestras acciones. El señor de la habitación vecina ya se está quejando". "Tú síguete -responde a cezante Rosibel-. Ha de estar clavando un cuadrito"... Babalucas se las arregló para que Pirulina, muchacha con harta ciencia de la vida, saliera con él en su automóvil. Cuando empezaron los amorosos escarceos Pirulina detuvo a Babalucas. "Espera -le dijo-. Te falta algo. A mí me gusta el sexo seguro". "Tienes razón" -replicó el badulaque. Y les puso el seguro a las puertas... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

VIERNES 29 DE MAYO DE 2011

'ORA SÍ se le armó la bronca a Mariana Gómez del Campo.

CUENTAN QUE en la Asamblea Legislativa del DF, los integrantes de la bancada panista están como apaches en pie de guerra.

VARIOS DIPUTADOS están que trinan contra su coordinadora tras enterarse de todo el dinero "extra" que, como todos los grupos parlamentarios locales, recibe su fracción... y del cual no estaban enterados.

ALGUNOS se quejan, claro, de que a ellos no les ha tocado su rebanada del pastel, y otros -más discretos- reclaman que no saben ni siquiera en qué utiliza esa lana Mariana.

DE HECHO de los 15 legisladores panistas apenas un par -de los más cercanos a Gómez del Campo, claro- no ha expresado su molestia por el tema.

EN TANTO en las bancadas del PRD y el PRI prácticamente nadie ha brincado por el asunto de esos dineros. A lo mejor a ellos sí les dan su parte del botín... perdón, de la partida.